

RUEDA DE PRENSA DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO

SOBRE LA APERTURA DEL CURSO POLITICO 13/ 14

4 de septiembre de 2013

Buenos días y gracias por su presencia en esta rueda de prensa en la que quiero compartir con la ciudadanía, a través de ustedes, algunas **reflexiones** sobre el nuevo curso político que acaba de empezar.

Lo primero que me gustaría trasladar a la opinión pública navarra es que este Gobierno tiene un proyecto para Navarra y tiene la convicción de que **este va a ser un curso político completo**.

Asimismo la ciudadanía debe saber que 2014 volverá a ser otro **año duro** en lo que se refiere a los ingresos públicos en nuestra Comunidad. Por lo tanto, nuestro Gobierno seguirá teniendo un escaso margen para sus inversiones y gastos, y seguirá haciendo las reformas precisas para que Navarra vuelva con fuerza a crecer si, como parece, la economía española y europea recobran el pulso a lo largo del próximo año.

El Gobierno, que trabaja a pleno ritmo en el ecuador de la legislatura, ha revisado hoy el grado de cumplimiento del Plan de Acción 2013 – 2015 que, como saben, esté en marcha.

No han pasado 4 meses desde que comparecí en rueda de prensa para presentarles de forma ordenada cuáles iban a ser las principales acciones en las que el Gobierno de Navarra iba a volcarse hasta 2015, pues entendíamos y entendemos que son el mejor camino para conseguir salir adelante y hacer frente a la crisis económica. En definitiva, el mejor camino para crecer y seguir garantizando los servicios a los ciudadanos, que son el principal objetivo de todo gobierno.

Desde el inicio de la crisis económica, Navarra ha perdido el 25% de sus ingresos, tenemos 1.000 millones de euros menos. La situación no es fácil; hemos tenido que tomar decisiones muy difíciles y hemos pedido muchos esfuerzos a los navarros. Tenemos que saber gestionar de forma eficaz y responsable esta situación. Por eso, la acción de Gobierno debe estar centrada en tres grandes bloques:

1. El primero, impulsar medidas y proyectos que reactiven la economía y el empleo

2. El segundo, gestionar mejor para seguir garantizando los mejores servicios básicos en Salud, Educación y Políticas Sociales

3. Y el tercero, emprender las reformas necesarias en la Administración para que cueste menos y sea más útil y eficaz.

El Plan de Acción 2013-2015 que presenté el pasado 8 de mayo recogía 38 medidas agrupadas en estos tres bloques y un cronograma con plazos para su cumplimiento.

Pues bien, a día de hoy, y pese a estar el verano de por medio, les puedo decir que el Gobierno está cumpliendo con el plan a un ritmo sostenido y ágil:

- 32 de las 38 medidas están realizándose conforme a lo previsto

- Y sólo 6 medidas sufren algún ligero retraso

Es decir, el grado de cumplimiento del plan es del 84,2%.

Se les ha entregado un informe de seguimiento de todas las actuaciones, pero querría destacar alguna de ellas, por el impacto que están teniendo sobre la economía y el empleo.

Como todos ustedes ya conocen, para este curso escolar 2013/2014 está prevista la contratación de un mínimo de 250 profesores interinos más para el sistema educativo público de Navarra que el curso pasado. Pues bien, queremos comenzar a aplicar ya fórmulas para el reparto del empleo en la Administración Pública y con ello, con los mismos recursos, poder dar una oportunidad de trabajo a más personas.

Por eso, esas 250 jornadas completas de profesores se van a traducir en la contratación de 330 docentes.

Esto será posible realizando alguno de esos contratos a media jornada. Además, creemos que la aplicación del reparto del empleo va a ser positiva no sólo para la generación de puestos de trabajo, sino también para que los docentes puedan

centrarse en especialidades concretas, para reducir también las itinerancias entre distintos centros y que de esta forma se favorezca la vinculación del docente al centro educativo.

Otra de las medidas que ya está obteniendo resultados es el Segundo Plan de Reordenación del Sector Público. Precisamente para poner todos nuestros recursos enfocados a generar economía y empleo, es preciso tratar de que el funcionamiento de la Administración cueste menos y esté organizada mejor.

Este Plan del Sector Público ha conseguido ya un impacto de 6,8 millones de euros, con ahorros en estructura: 4,6 millones; disminución de costes operativos, 2,1 millones; y medidas organizativas.

Como todos recordarán, el proceso de reestructuración del sector público empresarial navarro se inició en 2011. Una vez aplicado este segundo paquete de actuaciones, entre 2013 y 2014, el número de empresas se habrá reducido en un 79% (de 38 a 8), el número de gerentes en un 77% (de 30 a 7) y el número de consejeros en un 82% (de 332 a 59). Por su parte, la reducción en la masa salarial habrá sido considerablemente menor: un 28% (de 52,1 a 37,4 millones de euros).

Otras Comunidades Autónomas ahora están empezando.

Como les avancé, también estamos revisando la participación de la Administración Foral en las numerosas fundaciones en las que hasta el momento está presente. Este es un asunto complejo debido a la tipología tan variada de esas fundaciones. En cualquier caso, y de acuerdo a la línea de austeridad general, seguiremos reduciendo las aportaciones económicas a aquellas que las reciben teniendo en cuenta la casuística de cada una.

En el sector público, los ahorros no sólo los estamos consiguiendo por medidas de reestructuración, sino también por el plan de inmuebles que el Gobierno de Navarra, a través de la Corporación Pública Empresarial, ha diseñado para optimizar los espacios, dependencias públicas y otros activos bien mediante el alquiler o la venta del máximo posible de inmuebles. Pues bien, les puedo anunciar que ya se ha conseguido la venta

y/o reserva de inmuebles por valor de 6,4 millones de euros. Se trata de 11 viviendas, por valor de 1,8 millones de euros; el edificio de viviendas en la calle Estafeta, 1,4 millones de euros; y 7 parcelas industriales, por valor de 3,2 millones de euros.

En Navarra también estamos terminando otro importante proceso de reordenación de los centros tecnológicos, para hacerlos más competitivos y más eficientes. Navarra está a la cabeza de la inversión en I+D+i de España, con un 2,05% de su PIB, frente a la media nacional del 1,33%. Y debemos seguir gestionando bien nuestros recursos y las alianzas con el sector privado para seguir manteniendo nuestra posición. Les anuncio que el proceso para la nueva red tecnológica de Navarra estará finalizado antes de que termine el año.

Sin duda será un importante hito para la generación de economía y empleo, el eje que en realidad marca toda la acción de gobierno.

Permítanme destacar algunas otras medidas realizadas en este sentido:

- en julio lanzamos una nueva línea de ayudas para impulsar la creación de empresas de economía social. Vamos a destinar este año más de medio millón de euros. La convocatoria se resolverá en los próximos días y se han presentado 7 proyectos de creación de empresas y proyectos piloto, que prevén la creación de 145 puestos de trabajo.

- También antes del verano lanzamos distintas convocatorias para ayudar a las empresas a internacionalizarse. La gran mayoría están resueltas ya y suman un montante económico de más de 700.000 euros

- Y se han puesto en marcha, en el marco del Plan de Emprendimiento, distintas iniciativas para apoyar la creación de empresas en Navarra, como

Ayudas del 70% para cubrir los gastos iniciales de creación de una empresa

Ayudas de entre el 15% y el 30% para aumentar la competitividad

Servicios de asesoramiento...

En total, se han convocado y en la mayoría de los casos ya se han resuelto, ayudas por importe de más de 4 millones de euros, de las que se beneficiarán más de 300 emprendedores y empresas.

Y por supuesto toda una batería de medidas fiscales pioneras en España y muy ventajosas para facilitar en la medida de lo posible que las ideas de negocio se conviertan en empresas.

Y una iniciativa más, que a buen seguro ayudará a las generaciones más jóvenes a cambiar de mentalidad: en este curso que ahora comienza en Navarra se impartirá en la Universidad Pública por primera vez una asignatura de emprendimiento: “Innovación y creación de Empresas”. Y en el ámbito de la Formación Profesional se pondrá en marcha este curso el servicio de detección y orientación para alumnos de FP que quieran crear su propia empresa.

También les anuncio que próximamente remitiremos al Parlamento de Navarra la Ley de Mecenazgo Cultural, una ley que es pionera en España: es la primera norma de este tipo que existe y que contempla además los mayores incentivos fiscales de todo el Estado. El próximo 15 de septiembre concluye el periodo de participación pública y una vez analizadas las sugerencias y en su caso incorporadas al proyecto, el texto se enviará al Parlamento.

Pionera en España también está siendo nuestra Ley de Incentivos fiscales para proyectos socialmente comprometidos. Pues bien: ya se pueden presentar proyectos para obtener el sello y sus ventajas fiscales. El 26 de agosto publicamos en el Boletín Oficial de Navarra la Convocatoria.

En el plano social, en esa línea de trabajo de mantener y garantizar los servicios públicos básicos, tenemos importantes proyectos que están en su trámite final:

A partir del próximo mes de octubre vamos a implantar el nuevo modelo de atención a pacientes crónicos. Empezamos en cuatro zonas de salud en Pamplona, Tudela y

Estella y seguiremos paulatinamente por toda la geografía foral. Vamos a invertir en este plan de salud más de 11 millones de euros.

También en octubre vamos a comenzar el despliegue a toda Navarra el programa de detección de cáncer de colon con el objetivo de llegar al 100% de la población objetivo.

Y antes de que acabe el año queremos también tener aprobadas dos iniciativas muy importantes para los dependientes y para las personas que perciben la renta de inclusión social: en ambos casos se trata de ampliar las prestaciones y mejorar su aplicación en Navarra.

En el ámbito ya de la Administración, otra norma que sin duda tendrá trascendencia para empresas y ciudadanos será el Plan de Simplificación Administrativa. Este mismo mes de septiembre aprobaremos el Plan tras haber recabado las sugerencias de los ciudadanos y lo pondremos en marcha. Tiene un largo recorrido: a día de hoy el Gobierno tiene 1.564 procedimientos administrativos relacionados con los ciudadanos.

También para final de este año tendremos aprobada la nueva normativa para acortar los trámites de carácter medioambiental que se exigen a día de hoy para la puesta en marcha de actividades económicas. Estos trámites llegaban a demorar la concesión más de 4 meses y queremos sustituirlos por una declaración responsable.

Otro de los hitos económicos importantes ha sido sin duda la firma el pasado miércoles de la actualización del convenio de Colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Estado para la ampliación del Canal de Navarra. Antes de que termine el año queremos licitar la zona regable del nuevo ramal Arga-Ega.

Y ya de forma inminente van a recibir un gran impulso dos importantes proyectos educativos y científicos:

Este mes de septiembre vamos a aprobar de forma inicial el PSIS de Donapea, en el primer trimestre tendremos el concurso de arquitectura para el nuevo centro y en el segundo semestre de 2014 comenzaremos las obras. Nuestra previsión es tener el centro construido y operativo para inicios de 2016.

El proyecto del nuevo Centro de Formación Profesional de Salesianos también tiene plazos inminentes: este mes de septiembre se aprobará de forma inicial el proyecto de urbanización en Egüés y se iniciará el concurso de ordenación de la parcela de la calle Aralar. Queremos que en el primer trimestre de 2014 se firme el contrato de compraventa de la calle Aralar y se inicien las obras de urbanización. Las obras del nuevo centro de Salesianos podrán comenzar a finales de 2014 y el centro estará terminado en 2016.

Hay otras medidas de orden económico en las que estamos sufriendo algún retraso, fundamentalmente por las negociaciones que estamos manteniendo con el Estado. Estoy refiriéndome, en primer lugar, a la reducción de 6 a 3 meses del plazo de devolución del IVA a las empresas, para lo que necesitamos que el Estado flexibilice nuestro límite de endeudamiento.

Por su parte, la ampliación de avales para empresas deberá esperar a 2014 para poder ser financiada por el Presupuesto.

MESA EMPLEO

Precisamente la mejora de la financiación de las empresas, además de ser una de las medidas del Plan de Acción, forman parte del acuerdo del Parlamento de Navarra alcanzado el pasado 27 de junio como resultado de la mesa por el empleo.

Así que junto al Plan de Acción, este Gobierno está comprometido totalmente al desarrollo de esas medidas.

Se trata de 60 medidas centradas en el fomento de la contratación, el desarrollo de sectores económicos, la financiación y dinamización de la actividad económica y la fiscalidad para el crecimiento económico.

Tras un análisis de las posibilidades y el recorrido de las medidas acordadas, que, como saben, cuentan con el compromiso del Partido Socialista, tengo que destacar que el Gobierno de Navarra tiene en marcha ya con partida presupuestaria 41 de las 60 medidas, es decir, el 68%.

Para poder aplicar las 19 restantes es preciso consignar la correspondiente financiación en los Presupuestos de 2014 o, en algún caso, aprobar algún cambio normativo.

Y junto a la ejecución del plan de acción y las medidas de la mesa del empleo hay un tercer camino en esta salida de la crisis que hay que recorrer: el de la fiscalidad

Navarra no debe rehuir un análisis profundo y un amplio debate sobre la mejora de su sistema tributario. Una buena reforma fiscal será fundamental para fortalecer nuestra recuperación económica y contar con un crecimiento estable y capaz de crear puestos de trabajo.

Por ello, entendemos que para el desarrollo de Navarra lo mejor para los navarros es aprovechar al máximo el régimen fiscal: que los navarros estén en las mejores condiciones posibles, y que las empresas e inversores encuentren las mejores oportunidades. En este sentido considero necesario aplicar tipos más bajos para las empresas en el Impuesto de Sociedades.

Nuestra autonomía fiscal debe ser siempre utilizada para beneficiar a nuestros ciudadanos, no para perjudicarles y hacerles huir. Debe ser utilizada para mantener empresas, no para cerrarlas; para atraer inversiones, no para ahuyentarlas. Debe ser utilizada con responsabilidad y no con demagogia. En el marco de nuestro convenio económico, pero mirando hacia los ciudadanos y a las empresas.

Por eso, es mi intención promover desde el Gobierno una reforma fiscal integral que vuelva a poner a los ciudadanos y a las empresas navarras en mejor posición que el resto, porque sin duda es el único camino posible para poner a Navarra, a su economía y a sus servicios públicos, en la mejor posición. Debe ser una reforma fiscal integral, elaborada codo a codo con empresas, con expertos y con ciudadanos.

